



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE TEBA

Anuncio de licitación

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión de fecha 7 de marzo de 2018 el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares para proceder a la contratación mediante subasta pública del arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza privado, matrícula BU-10.304, lo que se publica a los efectos oportunos.

1. – *Entidad adjudicataria: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva de Teba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Miércoles de 10 a 14 horas.

2. – *Objeto del contrato:* Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza, matrícula BU-10.304.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto, único criterio de adjudicación, el precio.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 6.000 euros anuales (IVA incluido) que podrá ser mejorado al alza por los licitadores.

5. – *Garantías:*

Provisional: Para tomar parte en la subasta del 3% del tipo de licitación, excluido el IVA.

Definitiva: Antes de la firma del contrato, el 5% del importe de una anualidad.

6. – *Presentación de ofertas:*

En la Secretaría del Ayuntamiento, miércoles de 11 a 14 horas.

Fecha límite de presentación: Diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

7. – *Pliego de condiciones:* Podrá recogerse en el Ayuntamiento de Villanueva de Teba, los miércoles de 11 a 14 horas.

8. – *Apertura de ofertas:* En la Casa Consistorial de Villanueva de Teba, a las 14:15 horas del último día de presentación de plicas, y a que se refiere el punto anterior.

En Villanueva de Teba, a 12 de marzo de 2018.

El Alcalde,
Agustín Oviedo López